

Tema:

Informe del Programa Anual de Capacitación 2025 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Fundamento Legal:

Artículo 73, fracción I, II y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 10, fracción II y 14, fracción II y III, de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículos 1, 13 fracción IV y 54, fracción VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Numeral 8 y 10, derechos inciso 6) obligaciones inciso 11) de las Políticas Generales de Administración de la PAOT.

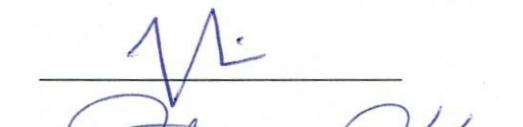
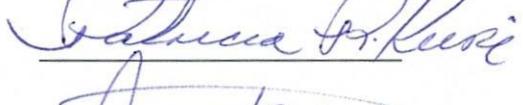
Acuerdo:

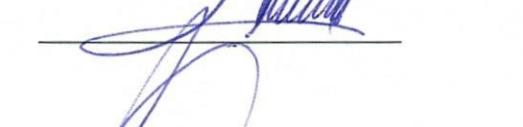
Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del informe del Programa Anual de Capacitación 2025 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

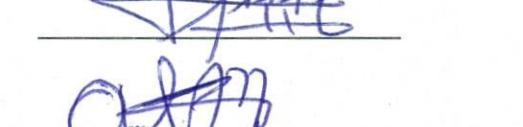
PERSONAS CONSEJERAS QUE VALIDAN EL ACUERDO.

Consejera Presidenta suplente

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México





Consejera Gubernamental
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva
de la Ciudad de México

Dra. Patricia Ramírez Kuri
Directora General

Consejero Gubernamental suplente
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Juan Manuel Camacho Caballero

Consejero Gubernamental suplente
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México

Lic. Jesús Arteaga Covarrubias
Director de Asuntos Jurisdiccionales

Consejera Gubernamental suplente
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Mtra. María del Socorro Jiménez Villela
Coordinadora de Normatividad y Consulta

Consejero Gubernamental suplente
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Jorge Flores Ocaña
Director General de Planeación y Políticas

Contralor Ciudadano

Mtro. Alejandro Soto Munguía